

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33520** *LAVAMOS Y ALQUILAMOS, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 195/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Lavamos y Alquilamos, S.L., se ha dictado con fecha 30 de septiembre de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 1.445,63 euros.

Gijón, 10 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110074824-1